

**CONSEJO DE LA SECCIÓN DEPARTAMENTADA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
MADRID DEL DEPARTAMENTO INTERUNIVERSITARIO DE ECOLOGÍA**

**ACTA**

DÍA: 30 de Mayo de 2018

HORA: Primera convocatoria 09:45 h/Segunda convocatoria 10:00 h

LUGAR: Biblioteca del Departamento de Ecología: Eco 5

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (Anexo 1).
- 2- Informaciones del director
- 3- Asuntos económicos
- 4- Estado del POD 2018-19
- 5- Información, y en su caso decisión, sobre dos nuevas plazas de Ayte. Dr. a solicitar tras próximas jubilaciones
- 6- Ruegos y preguntas.

PDI		PAS	
Acebes Vives, Pablo	X	Aburto Baselga, Juan	
Alcorlo, Paloma	*	Tejedo Sanz, Pablo	X
Baeza, Domingo		Pérez García, M <sup>a</sup> Luz	
Baltanás Gentil, Angel	X		
Benavas del Alamo, Javier	*		
Casado de Otaola, Santos			
Casado Sancho, Carmen	X		
Castro Parqa, Isabel	X		
Franco Múgica, Fátima	X		
González Novoa, José Antonio	X		
Herranz Barrera, Jesús	*		
López Archilla, Anabel	*		
López Santiago, César	X		
Llusia, Diego	X		
Malo Arrázola, Juan	X		
Martín Azcárate, Francisco	X		
Mata Estacio, Cristina	*		
Menéndez, Emilio			
Mollá Martínez, Salvador	X		
Montes del Olmo, Carlos	X		
Morales Prieto, Manuel	X		
Ochoa Hueso, Raúl	*		
Oñate Rubalcaba, Juan	X		
Peco Vázquez, Begoña	X		
Pérez Olea, Pedro			
Rico Equizábal, Eugenio	X		
Rubio de Lucas, José Luis	X		
Ruiz Pérez, Manuel	X		
Ruiz Sanz, Juan Pedro	*		
Seoane Pinilla, Javier	X		
Tomás Mezquida, Eduardo	X		
Traba Díaz, Juan	X		

  

PIF	
Silvestre Granda, Mariola	X
Aldana, Juanita	*
Zúñiga, Pamela	X
Arnaiz, Cecilia	

  

Estudiantes	

\* excusan su asistencia

B Baja

S Sabático

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (Anexo 1).**

Se aprueba el Acta de la reunión anterior con las correcciones de erratas que se detectan y sugerencias de modificación de la redacción (incluidas en el anexo I).

**2. Informaciones del director.**

El director informa sobre:

- (i) Se ha recibido el informe favorable Fundación Madrid I+D para el master calidad aguas continentales.
- (ii) Eduardo Tomás Mezquida acaba de firmar contrato Contratado Dr. interino.
- (iii) La solicitud del contrato Beatriz Galindo para el departamento no ha sido considerada por la Facultad, donde se priorizaron propuestas 'senior' de departamentos de química y física. El director solicitará a la Junta de Facultad los criterios empleados y la prelación de candidatos.
- (iv) Se prevé que los TFGs y TFM's se deban custodiar 3 años en lugar de 2 años. Los responsables de la evaluación (las comisiones) deberán guardar los trabajos (revisados) con independencia de que en otras instancias (secretariado) se custodien los documentos.
- (v) El rector ha delegado en los directores de departamento las autorizaciones de gastos a cuenta de retención de proyectos.
- (vi) Previsible jubilación de Eladio Fernández Galiano del Consejo de Europa, en mayo-junio (con 65 años), quien ha de decidir su estrategia para hacerlo. Por el momento seguirá vigente la interinidad de su plaza. Se plantea la posibilidad de preguntar a la secretaria de la facultad por la posibilidad que tendría el departamento de sacar a concurso su plaza en el caso de que esta pasara a la situación de excedencia.
- (vii) La vicedecana de infraestructuras no ha contestado por escrito al requerimiento del director sobre la identidad de las fibras que semejaban amianto en el revestimiento de la cubierta del edificio de biología; no obstante, se ha puesto en marcha una inspección al respecto, cuyo resultado previsiblemente se nos comunicará de oficio.
- (viii) Javier Benayas está incluido en la lista de profesores Titulares promocionables a catedráticos de acuerdo a las plazas disponibles según la tasa de reemplazamiento. Se solicitará un informe (no vinculante) al departamento. La dirección recibirá en los próximos días el CV de Javier Benayas para que pueda ser valorado por el conjunto del departamento y la solicitud aprobada en su caso en el próximo Consejo Extraordinario de Departamento del 6 de junio de 2018. Ángel Baltanás, vicerrector de profesorado, explica la naturaleza y propósito de este informe.

### **3. Asuntos económicos.**

Pablo Tejedo informa sobre el estado de la contabilidad del departamento, destacando (i) que se da un buen grado de ajuste entre los gastos presupuestados y los ejecutados en lo relativo a las dotaciones de prácticas y de gastos generales, y (ii) que existe un pequeño déficit anual desde 2011 en la cuenta de retención, aunque todavía estamos muy por encima de los márgenes de seguridad que se decidieron en su momento (saldo mínimo de 50.000 €).

### **4. Estado del POD 2018-19.**

El secretario académico del departamento (i) explica el estado incompleto del POD 2018-19 y (ii) las dificultades para completarlo afrontando dos jubilaciones y un sabático, (iii) manifiesta la buena disposición de los profesores más afines a la docencia en el ámbito de los sistemas acuáticos a cubrir la asignatura de limnología en los primeros meses del curso 2018-19, (iv) se indican otras necesidades no cubiertas y (v) se abre un turno de intervenciones en las que se proponen posibles vías para continuar elaborando esa asignación docente. Se propone que el secretario solicite a los coordinadores de las asignaturas que identifiquen tanto las horas que quedan por cubrir como los periodos en que deben cubrirse, para facilitar su asignación.

Pablo Acebes ruega que los profesores con vinculación no permanente no tengan que alterar sustancialmente su dedicación docente todos los cursos académicos como consecuencia de los ajustes que se producen en el POD.

### **5. Información sobre dos nuevas plazas de Ayte. Dr. a solicitar tras próximas jubilaciones.**

El director informa de que Carlos Sentís, vicedecano de profesorado, pidió que el departamento enviara los perfiles de las dos plazas de Ayte. Dr. a solicitar tras las jubilaciones de Carmen Casado (agosto 2018) y Manuel Ruiz (diciembre 2018), para que se aprobaran en julio.

Se abre un turno de intervenciones en relación a este asunto. Se concluye barajando las siguientes cuatro posibilidades (para el perfil de la primera plaza) y postponiendo la decisión a este respecto a la siguiente reunión de departamento:

- (i) Perfil docente y/o investigador en limnología.
- (ii) Perfil docente y/o investigador en limnología si existen candidatos potenciales en esta área.
- (iii) Perfil general ecología y el departamento priorice entre los candidatos los perfiles de sistemas acuáticos, a argumentar en términos de estrategia a largo plazo del departamento (o bien un perfil de tres líneas de investigación)
- (iv) Perfil en cualquiera de las siguientes tres áreas de investigación del departamento (Ecología Acuática; Ecología y Conservación de Sistemas Terrestres; Ecología, Medio Ambiente y Sociedad; de acuerdo a los nombres dados actualmente en la web de la Facultad de Ciencias: <https://www.uam.es/Ciencias/DECO-Grupos-Investigacion/1446741817370.htm?language=es&nodepath=Grupos%20de%20Investigacion?n>)

### **6. Ruegos y preguntas.**

José González anuncia que el procedimiento de renovación del programa de doctorado comienza próximamente y exigirá una información detallada de los tutores y directores. Además, el departamento necesitará intervenir en la adjudicación de los premios extraordinarios de doctorado.

Juan Oñate anuncia que los TFGs del grado de Biología estarán disponibles en Moodle, de forma que los miembros de las comisiones de evaluación podrán acceder a ellos.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13:55

Madrid 30/05/2018